

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 002-2026
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 14-Ene-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JORGE LUIS DE LA ROSA CORDOBA	NO APTO	APTO	NO
JORGE LUIS DE LA ROSA MERCADO	NO APTO	NO APTO	NO
BASILIO JOSE GARCIA CARMONA	APTO	NO APTO	NO
JOSE ÑIGUEZ GUMBAO	NO APTO	NO APTO	NO
ALEJANDRO ÑIGUEZ VILLAESCUSA	APTO	NO APTO	NO
SIMON SANZ ALBARRACIN	APTO	NO APTO	NO
GONZALO MOYANO SANTIUSTE	*	APTO	PTE
KAY FERNANDEZ MEDINA	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 03/02/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.